



Exp. 2020/6538

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **30 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 13,30 horas (correspondiente a enero de 2021)**, a celebrar de forma telemática, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 4 de diciembre de 2020
- 2.- Resoluciones de la Alcaldía
- 3.- Toma de posesión del cargo de Concejal de Dña. Eva Jhanet Castañera Fernández, tras la renuncia de D. Angel Garrido Aldea.
- 4.- Propuesta de adjudicación del contrato de gestión integral, mantenimiento y actividades de la piscina, sana, gimnasio y la apertura, cierre y limpieza de la bolera de Renedo, así como la gestión y mantenimiento del gimnasio del polideportivo de Parbayón.
- 5.- Propuesta de acuerdo sobre la Ley de Educación.
- 6.- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Popular, R.E. 2020/14985, de 22 de noviembre de 2020: Instar al Gobierno de España a modificar la LOMLOE para aumentar la calidad de nuestro sistema educativo y garantizar los derechos fundamentales de los españoles recogidos en la Constitución.
- 7.- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Popular. R.E. 16038 de fecha 13 de diciembre de 2.020: Ejecutar los trámites legales para reclamar a Martinsa-Fadesa,

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 1 de 1  
Verónica Samperio Mazorra  
23/12/2020  
ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación a6aa5d4352174a70a1347b5a8c0431e5001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración



S.A., en liquidación, los costes de demolición y regeneración de la parcela del Plan Parcial Sector 2, Alto del Cuco.

8.- Ruegos, preguntas y mociones


Pielagos, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. Verónica Samperio Mazorra

SRES CONCEJALES

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra
23/12/2020
ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	a6aa5d4352174a70a1347b5a8c0431e5001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	



Ayuntamiento  
de Piélagos

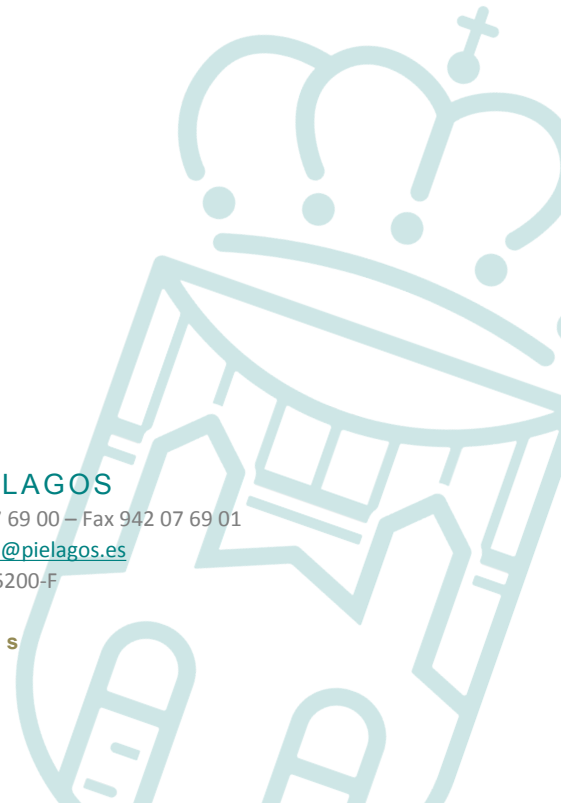
En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1  
Verónica Samperio Mazorra 23/12/2020 ALCALDESA

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)



Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	a6aa5d4352174a70a1347b5a8c0431e5001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	